



## ACTA DE ANULACIÓN No. 1

### NUMEROS DE RADICACIÓN DE CERTIFICACIÓN AÑO 2022

#### SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 060 del 30 de octubre de 2001 "Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas" expedido por el Archivo General de la Nación, especialmente en el párrafo del Artículo Quinto, el cual establece "Cuando existan errores en la radicación y se anulen los números, se debe dejar constancia por escrito, con la respectiva justificación y firma del Jefe de la unidad de correspondencia".

El Experto Código G3 Grado 07. Secretaria General de Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado procede a anular los siguientes números de radicación de Certificación que no fueron tramitados por las dependencias radicadoras:

1.- Números de radicación de Certificación a anular:

<b>Radicado</b>	<b>Consecutivo</b>	<b>Observación de Solicitud Anulación</b>
20211030004134	00413	se tramite con 2 numeros de radicados este se debe eliminar
20212200004224	00422	documento no elaborado
20212300004574	00457	no se anexo documento
20212100004994	00499	no se usa el radicado
20212200005054	00505	error de tramite
20212000005004	00500	no se usa el radicado
20212200005184	00518	se procede a la anulacion del radicado 20212200005184 por inutilizacion.-
20212200005704	00570	contiene anexo que no corresponde al radicado
20212200006084	00608	no corresponde al tipo de documento
20211030006594	00659	el numero radicado no se utilizará.-
20212200007064	00706	no corresponde a expediente
20211040005214	00521	no se usa el radicado
20212300007394	00739	no se utilizaron estos radicados.
20212300007424	00742	no se utilizaron estos radicados.



2.- Se deja copia de la presente acta en el archivo central de la Entidad para el trámite respectivo de la organización física de los archivos.

Se firma la presente el Lunes, 28 de Marzo de 2022

---

Experto Código G3 Grado 07. Secretaria General  
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.